



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2012, del Consejero, por la que se procede a la designación de varios vocales de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud. (2012061878)

Por Resolución de 20 de julio de 2006, de la Dirección General de Trabajo se publicó en el Diario Oficial de Extremadura de 17 de agosto de 2006, el Pacto sobre la composición y funcionamiento de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, la cual fue creada en virtud de la cláusula sexta del Acuerdo sobre carrera y desarrollo profesional en el Servicio Extremeño de Salud, hecho público en el Diario Oficial de Extremadura de 14 de febrero de 2006 mediante Resolución de la Dirección General de Trabajo de 23 de enero.

El apartado cuarto del referido Pacto, relativo a la composición de la Comisión de Evaluación, establece que la misma estará integrada por siete vocales nombrados por el Consejero de Salud y Política Social.

Por Resolución de 29 de octubre de 2007, se procedió a designar a los vocales y secretario que hasta el momento han conformado la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, si bien dicha designación ha sido objeto de modificación puntual, mediante Resolución de 18 de octubre de 2010, para afrontar la baja de uno de los miembros de dicha Comisión.

Nuevamente es necesario realizar modificaciones en la composición de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional con el objeto de adaptar la misma, por un lado, a las circunstancias actuales y, por otro, sustituir a los miembros que han causado baja en el Servicio Extremeño de Salud.

A tenor de lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el apartado cuarto del Pacto sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, el Consejero de Salud y Política Social,

RESUELVE:

Primero. El cese de Don Jesús Asunción Fernández y de Doña Isabel Tovar García como vocales de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud.

Segundo. El nombramiento de Don Raúl Mario Díaz Jara y de Don Carlos Martín Ruíz como vocales de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, en sustitución de los anteriores.

Tercero. El nombramiento de Don Francisco Escobar Muñoz como vocal de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud en sustitución de Doña M.^a de los Ángeles García Castro.

Mérida, a 29 de noviembre de 2012.

El Consejero de Salud y Política Social,
LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ CARRÓN